

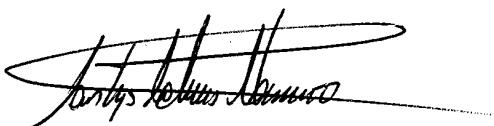
**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE
CASHFLOW S.A. A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

Señores Accionistas cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías me permito poner a su consideración el siguiente informe:

- El año 2009, al igual que en los anteriores, la compañía no tuvo operación alguna, por lo que no hubo utilidad.
- Las obligaciones societarias y tributarias han sido cumplido de conformidad con lo establecido en la ley.
- La administración financiera al cierre del ejercicio económico del año 2009 se encuentra determinada en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, que serán puestos a consideración de los accionistas en la Junta General Ordinaria.

Queda a consideración de los Señores Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del 2009.

Atentamente



Ab. Santiago Solines Moreno
Gerente General

